



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
(COE)**

Santo Domingo, D.N.
10 de noviembre del 2021.

Señores:
Ministerio de Administración Pública MAP

Atención: **Francisco Mendoza**
Analista SISMAP COE

Distinguido Señor:

Cortésmente, luego de extenderle un afectuoso saludo, tenemos a bien informarle que el *Centro de Operaciones de Emergencias (COE)*, no posee a la fecha ningún pago pendiente de prestaciones laborales a empleados desvinculados de esta institución.

Esperando que las informaciones suministradas en el mismo, sean de utilidad, se despide, con alta consideración y respeto,


Lic. Vilma Báez
Encargada de Nominas COE.

